

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL SISTEMA BARBATE DEL DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALETE-BARBATE DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA CELEBRADA EN LA DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE CÁDIZ, EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**

En el lugar y fecha señalados, a las 11 horas y 15 minutos, da comienzo la reunión del Comité de Gestión de Barbate del Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate de la Agencia Andaluza del Agua.

Con el siguiente Orden del Día.

- 1º.- Lectura y Aprobación, si procede del Acta anterior.
- 2º.- Información sobre propuestas de Cánones y Tarifas 2011.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

Asisten al acto, la Directora Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, Doña Silvia López Gallardo en calidad de Presidenta del Comité de Gestión, acompañada del Director General de Infraestructuras y Explotación Don Juan Luis Ramírez Vacas, así como los vocales titulares o suplentes que a continuación se relacionan.

**1) Por las Administraciones.**

ADMINISTRACION	TITULAR	SUPLENTE
Consejería Medio Ambiente		D. Ramón Bravo López
Consej. Econo. Innv. y Ciencia		D. Vicente Puentes Serrano
Consejería Agricultura y Pes.		D. Antonio Tejero Navarro
Consejería de Salud	D. Camilo Mayán Buhigas	
C. Turismo, Comercio y Depor		D. Julio Cesar Fernández Oncala
Fed. Andaluza de Municipios		
Distrito H. Guadalete-Barbate		
Dirección Gral. Infraestructuras y Explotación		
Dirección Explotación Sistema	D. Oscar Cortés Oliver	

**2) Por las Organizaciones Socioeconómicas.**

ORGANIZACIONES	TITULAR	SUPLENTE
Organización Sindical UGT		
Organización Empresarial		

### 3) Por los Usuarios

USUARIOS	TITULAR	SUPLENTE
<i>Organiz. de Regantes</i>		D.Pedro Parias Fernández de Heredia
<i>Organiz. de Consumidores</i>		
<i>Usos Urbanos</i>		
<i>Usos Urbanos</i>		
<i>Usos Agrarios</i>	D.José Bohórquez Mora Figueroa	
<i>Usos Agrarios</i>	D. Manuel Peña Ortega	
<i>Usos Agrarios</i>	D. Rafael Domecq Solís	
<i>Usos Agrarios</i>	D. Rafael Buendía Ramirez Arellano	
<i>Usos Agrarios</i>	D. Clemente Miralles de Imperial	
<i>Usos Industriales</i>		D. Cristobal Cantos Ruiz
<i>Usos Turísticos</i>		

En calidad de invitado asiste al acto Don Federico Fernández Ruiz de Henestrosa (Gerente Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua), Don Antonio León Bohorquez de la Comunidad de Usuarios Ingeniero Eugenio Olid y por la Agencia Andaluza del Agua, Doña Nuria Jiménez Gutiérrez, Doña Susana Benabides Vedia y Don Javier Aycart Luengo. Ejerciendo como secretario del Comité de Gestión el Asesor Técnico del Sistema Barbate Manuel Rivera Pareja.

Queda recogida la asistencia en el Anejo nº1, que presenta un cuadro de firmas, con los titulares y sus suplencias correspondientes, así como invitados.

En el comienzo del acto, toma la palabra Doña Silvia López Gallardo que da la bienvenida a los asistentes.

A continuación se pasa al punto primero del orden del día.

#### **1.- Lectura y aprobación si procede del acta anterior.**

Sigue con la palabra Doña Silvia López Gallardo, que pregunta si alguien tiene algo que alegar al acta.

No habiendo ninguna alegación, se aprueba el acta por unanimidad, pasándose al siguiente punto del orden del día.

#### **2.- Información sobre propuestas de Cánones y Tarifas 2011 .**

Toma de nuevo la palabra Doña Silvia López Gallardo para darle la palabra a Doña Susana Benabides Vedia quien expone y explica la unificación de criterios para el cálculo de cánones y tarifas entre los distintos distritos hidrográficos de la Agencia Andaluza del Agua, aclarando los porcentajes de los mismos. (Se adjunta cuadro de los criterios en el anejo 2º).

Siguiendo a continuación el Director General de Infraestructuras y Explotación Don Juan Luis Ramírez Vacas, para realizar la exposición del canon de regulación del Sistema Barbate, explicando y justificando los contenidos del mismo, deteniéndose en el aumento del personal que atiende directamente a los embalses, el nuevo concepto del IBI, y la amortización de las obras de infraestructuras, comentando que se estaba llevando a cabo sobre un porcentaje medio del 40% , ( repartido 38% Almodovar, 54% Celemín y 39% Barbate) y que ahora van al completo del 100 % deduciendo aquellas cantidades con inversión de fondos FEDER. (Se adjunta documento de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Canon de Regulación del Sistema Barbate en el anejo 3º)

Tras esta intervención Doña Silvia López Gallardo pregunta a los asistentes si hay alguna intervención.

Toma la palabra Don Cristobal Cantos Ruiz, representante de Usos Industriales, el cual ha asistido al anterior al comité del sistema Guadalete, manifestando que siguiendo al hilo de lo expuesto en la reunión precedente y para no repetirse, continúa con su explicación haciendo referencia a un cuadro con datos a 10 años, del cual dice que presenta una dispersión tremenda de la dotación de superficies. Por último habla de que el objetivo de su intervención es que falta el debate y de que se retire éste cálculo del que el habla.

A continuación interviene Don Pedro Parias Fernández de Heredia, en representación de la Organización de Regantes. Habla de que justa y equilibrada no es la propuesta, ya que es un 300% más elevada. Refiriéndose al tema del IBI, manifiesta que lo que dice Don Juan Luis Ramírez Vacas de que es de concepto, el dice que es discutible y que todo no hay que repercutirlo, pues el IBI no es un concepto de inversión o de obra, como puedan ser los gastos generales imputables a las obras. Continúa su exposición matizando que los gastos de la administración general es para todos los usuarios; que el agua no tiene que pagar otros servicios para otros usuarios, como puedan ser todos los que se puedan dar en el orden fluvial, pone como ejemplo la guardería fluvial.

También dice que el sector está muy mal. Que si se quiere esto, se van a tener que entregar las llaves de las comunidades de regantes. Posteriormente hace alusión a pocas inversiones en la materia relacionada con riegos de la administración estos últimos años. Sigue con el tema de bonificar el canon en función de los consumos, que antes se tenía en cuenta, que ahora ya no y que se ha retirado. Defiende incentivar el consumo y no esta de acuerdo con que no se pueda tomar directamente de contadores los consumos. Termina la intervención reclamando que se cobre por consumo, aludiendo a que el canon por volumen consumido es lo razonable.

Contesta la Directora Provincial exponiendo que son las mejores medidas dada la situación y la realidad económica. Que se trata de un documento impulsado por el gobierno, es un acto de justicia. La administración no puede soportar los costes, tiene que mirar por todos los ciudadanos y es ese el sentido del gobierno.

Continúa diciendo que no se puede decir que hay una parálisis en las inversiones relacionadas con el agua en la provincia de Cádiz.

Se dirige directamente a los presentes para decirles. Ustedes solicitan que se analice la realidad actual del sector y mantener abierta la posibilidad de llegar a un acuerdo, y el compromiso por parte del gobierno es el de llegar a un acuerdo en función del estado de la economía actual.

Termina con la frase de que en otros aspectos es mejor que conteste el Director General de Infraestructuras y Explotación.

Vuelve a intervenir Don Pedro Parias para acentuar, que se estan introduciendo otros costes de personal, otros más que antes no se ponían. ( "Nunca se han metido gastos de personal diferente a los trabajadores de los embalses en sí"), refiriéndose a los gastos de la administración general del organismo.

Le contesta Don Juan Luis Ramírez Vacas, diciendo que se introducen los datos que contabilidad les facilita de ese embalse en concreto, del personal ascrito al mismo y otros gastos ("Nos lo da

todo, el IBI, consumos electricos etc, etc”). Aboga por un ejercicio de transparencia, (“Si hay errores se corrigen, los posible errores se arreglan”).

Toma la palabra Don Pedro Parias, quien dice que la parálisis inversora se refiere al regadío (distribución en alta). El azud del Portal está parado, centrales hidroeléctricas paradas. (“Gastan ustedes mucho dinero en depuración, pero lo que es inversión en alta para regadío no”).

Contesta Doña Silvia López Gallardo, diciendo que es intolerable esta manifestación, ya que el azud del portal esta parado, por que así está decidido por el juzgado, que tiene nombrado un administrador judicial, ya que la empresa adjudicataria se encuentra en concurso de acreedores. Por otro lado manifiesta que no es verdad de que no se haya respondido con inversiones en el regadío, que pese a la situación de la administración, cuando sucedieron las últimas inundaciones, que afectaron a zonas de regadío, se realizaron obras de emergencia en estas zonas. Con muy poco tiempo de diferencia desde las inundaciones ya se habían solucionado los problemas en la zona, (“Si no que se lo pregunten a los agricultores de La Algaida”).

El otro tema relacionado con las hidroeléctricas necesita más tratamiento jurídico para ponerlo en marcha.

Termina solicitando de los asistentes que por favor sean más comedidos en sus afirmaciones sobre estos temas.

Interviene a continuación Don José Bohórquez Mora Figueroa, en representación de Usos Agrarios. Comienza su intervención haciendo alusión al retraso en el horario del comienzo de la misma. Aboga por una unificación de criterios, diciendo que los que sean justos le parece bien. Expone que a el le tocó mantener reuniones con la Agencia Andaluza del Agua, de carácter tripartito de colaboración, para concensuar la materia de agua en Andalucía, llegándose a acuerdos sobre la entonces futura Ley del Agua de Andalucía, la cual no supondría , ni soportaría más gastos para los usuarios, excepto aquellos no contemplados sobre aguas de carácter subterrneos, que se tenían que incorporar al canon.

Continúa realizando afirmaciones como que el canon se dispara al 400%, que la realidad no resiste ningún análisis.

Refiriéndose al cuadro de imputaciones, dice que el IBI que se imputa al embalse de Barbate, perteneciente a la localidad de Alcala de los Gazules, entiende debe ser de 15.000 euros y se computa sin embargo 500.000 euros, (“ Eso no es así, está mal hecho, queremos pagar el IBI real, el regalo de navidad no lo vamos a pagar nosotros, que lo pague otro”).

Continua exponiendo que las obras de los embalses Celemín y Almodovar, las que se pagaron en su día, no tienen que pagarlas nuevamente. En los años sesentaitantos se pagó 2000 pts/Ha por desecación.

Manifiesta que no es el momento para esta desmesurada subida, por lo que solicita que se estudie este canon. Considera que el resultado de este no es el correcto y es exagerado en todos sus aspectos. El personal que se atribuye a los embalses se ha cuatriplicado, quintuplicado sextuplicado. Si ellos van a hacer frente a una tasa, tienen que tener información (referido al personal que se contrata), pués donde se necesitaba una persona ¿Como es que ahora hay cuatro?.

Termina sus demandas con que la Agencia Andaluza del Agua tendrá que hacer una reflexión y sacar un canon digerible y justo.

Retoma la palabra Don Cristobal Cantos quien por alusión matiza que su intervención no es rechazo a la realidad, pero que en los presupuestos de la Comunidad Autónoma, se incrementa en el 43% lo que tiene que reacudar la Agencia Andaluza del Agua, organismo que cuando se asumen las competencias, la Junta de Andalucía lo recibe deficitario. También que la liquidación del 2009 de la Agencia Andaluza del Agua, en todos sus conceptos de presupuesto, tiene una desviación del 50 % y esto no es una responsabilidad de los agricultores. Que esta demanda de recaudación no corresponde a la realidad, ni al momento que estamos viviendo. (“La administración Andaluza no nos puede pedir una economía sostenible, con una administración insostenible”).

Declara que dentro del conjunto de los regadíos falta el análisis de elementos improductivos de la agricultura que tiene que soportar una elevada carga.

Termina diciendo que con estas bases no se pueden aceptar las nuevas tarifas.

Interviene en esta tanda de vocales del comité en último lugar Don Clemente Miralles de Imperial, en representación de Usos Agrarios, tan solo para acentuar que Don José Bohorquez también ha hablado en nombre de ellos (haciendo suyas sus palabras).

Toma la palabra Doña Silvia López Gallardo, para pasar al último punto del orden del día.

### **3.- Ruegos y preguntas.**

Pregunta si hay alguna cuestión más. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos del día 12 de Noviembre de 2.010.

El Secretario

Vº Bº  
La Presidenta

Fdo: Manuel Rivera Pareja

Fdo: Silvia López Gallardo



**ANEJO Nº1**  
**FIRMAS DE ASISTENCIA**



**COMITE DE GESTION SISTEMA EXPLOTACION BARBATE**

Convocatoria 12 Noviembre de 2010 del Comité de Gestión del Sistema de Explotación Barbate.

**1) Por las Administraciones.**

ADMINISTRACION	TITULAR	SUPLENTE	Firma asistencia
Consejería Medio Ambiente	D. Manuel Valero Ballesteros	Rafael Prado Lopez	[Firma]
Consej. Econom. Innv. Y Ciencia	D. Jaime Dominguez Lobatón	Vicenze Puentes Serrano	[Firma]
Consejería Agricultura y Pes.	D. Juan A. Blanco Rodríguez	Antonio Tejero Navarro	[Firma]
Consejería de Salud	D. Camilo Mayán Buhigas		[Firma]
C. Turismo, Comercio y Depor	D. Manuel González Piñero	Julio César Ferrández-Cabrera	[Firma]
Fed. Andaluza de Municipios	D. Organ A. Mota Rodway		
D.G. Infraestructuras y Explotacion	D. Alejandro Rodríguez González		
Dirección Explotación Sistema	D. Oscar Cortés Oliver		[Firma]

**2) Por las Organizaciones Socioeconómicas.**

ORGANIZACIONES	TITULAR	SUPLENTE	Firma asistencia
Organización Sindical UGT	Dña. Angeles Lama Erdozain		
Organización Empresarial	D. Juan Miguel Rossi Jiménez		

**3) Por los Usuarios**

USUARIOS	TITULAR	SUPLENTE	Firma asistencia
Organiz. de Regantes	D. José Fernández de Heredia Moreno	Pedro Parrales Fdez. de Heredia	[Firma]
Organiz. de Consumidores	D. Eva María Martínez Carriz		
Usos Urbanos	Dña Amalia Romero Guerrero		
Usos Urbanos	D. Miguel Marella Guerrero		
Usos Agrarios	D. José Bohórquez Mora Figueroa		[Firma]
Usos Agrarios	D. Manuel Peña Ortega		
Usos Agrarios	D. Rafael Domecq Solis		
Usos Agrarios	D. Rafael Buendia Ramirez Arellano		
Usos Agrarios	D. Clemente Miralles de Imperial		
Usos Industriales	D. Antonio Gomes Armenta	Cristobal Cantos Ruiz	[Firma]
Usos Turísticos	D. Antonio de M <sup>a</sup> Ceballos		

INVITADOS	NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANISMO	Firma asistencia
C.U. Ing. Equo del	Antonio León Bohórquez		[Firma]
	C. Nuris y Mónica Sánchez	A.A.A.	[Firma]
	Susana Benavides Vedia	Agencia Andaluza del Agua	[Firma]

NOVIEMBRE 2010

	Federico Pérez Ruiz H		[Firma]
	JAVIER AYCAZ LUENGO	A.A.A.	[Firma]



**ANEJO Nº2**

**CUADRO DE UNIFICACION DE CRITERIOS DE LOS DISTINTOS DISTRITOS  
HIDROGRAFICOS**

**UNIFICACIÓN DE CRITERIOS ENTRE DDHH**

**UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA EL CÁLCULO DE CÁNONES Y TARIFAS ENTRE LOS DISTINTOS DISTRITOS  
HIDROGRÁFICOS DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA**

Criterio	Guadalquivir	Guadalete-Barbate	Huelva	Mediterránea	CRITERIOS
Facturación del Canon de Regulación ó Tarifa de Utilización Demanda Agraria	por hectárea	por hectárea	por consumo	por consumo y por hectárea	Igual
Relación Beneficio Agrario/Urbano/Industrial	1/3/3	1/3/3	1/1/1	1/3/3 y 1/5/5	1/3/3
Porcentaje de los Gastos de Explotación y Mantenimiento de Embalses (Apartado a) del CR) que se repercuten a los usuarios	100,00%	100,00%	50,00%	66,66%	100,00%
Porcentaje de los Gastos de Explotación y Mantenimiento de Infraestructuras de Transporte (Apartado a) de TUA) que se repercuten a los usuarios	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Porcentaje de Gastos Generales que se repercuten a los usuarios (Apartado b) del CR)	75,00%	75,00%	50,00%	12,00%	50,00%
Inversión a Amortizar (Apartado c))	Total menos FEDER	Total menos FEDER	Total	Total	Total menos FEDER
Porcentaje de Amortización de Embalses (Apartado c) del CR) que se repercute a los usuarios	80,00%	80,00%	50,00%	66,66%	80,00%
Porcentaje de Amortización de Infraestructuras de Transporte (Apartado c) de TUA) que se repercute a los usuarios	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

CR = Canon de Regulación  
TUA = Tarifa de Utilización del Agua



**ANEJO Nº3**  
**CANON DE REGULACION DEL SISTEMA BARBATE**

